

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CURRÍCULO ESCOLAR PERUANO UN ANÁLISIS SOBRE LOS ENFOQUES Y EL QUEHACER PEDAGÓGICO EN EL ÁREA

Giovanni Corvetto Castro

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

gcorvettoc@unmsm.edu.pe

Envío original: 01-08-2018. Revisões requeridas: 10-08-2018. Aceptar: 15-08-2018. Publicado: 03-09-2018.

Resumen

La Educación Física en el mundo pasa por grandes problemas de identidad, situación que se evidencia en los planes de estudio de formación inicial en el país así como en el mundo, por otro lado las prácticas pedagógicas en el área en las instituciones educativas tienen un corte instrumental, funcional y mecánico. Es común citar como sinónimos de la Educación Física al deporte, los ejercicios físicos, la actividad física, los juegos y la preparación física; creando un sinfín de confusiones no solo en la práctica pedagógica de los docentes del área sino en el pensar y sentir de la sociedad, la inclusión de un currículo por competencias socio formativo obliga a la Educación Física a plantear nuevos retos y desafíos en el por qué fundante del área, que lleva como fin el desarrollo humano.

Palabras Claves: Corporeidad, Motricidad, Desarrollo humano, Currículo, Historicidad, Teleología.

Evolução histórica da Educação Física no currículo peruano, uma análise sobre os enfoques e as práticas pedagógicas na área

Resumo

A Educação Física mundial passa por grandes problemas de identidade. Essa situação se torna evidente nas ementas da formação inicial, tanto em nosso país como no mundo. Por outro lado nas instituições educativas, as práticas pedagógicas da área apresentam uma visão instrumental, funcional e mecânica. É comum citar o esporte, os exercícios físicos, a atividade física, os jogos e a preparação física como sinônimos da Educação física, criando uma infinidade de confusões, não somente na prática pedagógica dos professores da área, mas também no pensar e sentir da sociedade. A inclusão de um currículo por competências socio-formativas obriga a Educação Física a propor novos desafios para a razão pela qual a área foi fundada, que tem como finalidade o desenvolvimento de ser humano.

Palavras-Chave: Corporeidade, Motricidade, Desenvolvimento humano, Currículo, História, Teleologia.

Historical evolution of Physical Education in the Peruvian school curriculum, an analysis on the approaches and the impact and development of instructional methods in this field

Abstract

Physical Education in the world goes through great problems of identity. This is a situation that has been acknowledged in the study plans of early childhood in the country as well as in the world. On the other hand, the pedagogical strategies used in Physical Education institutions have an instrumental, functional, and mechanical alignment. In general, the term Physical Education has been wrongly used creating an infinitive of confusions in teaching strategies in this field and moreover in the thinking and feeling of the society. Names that have been called are: sport, physical exercises, physical activity, games and physical preparation. The inclusion of a curriculum with foundation on socio-educational

competences forces Physical Education to present new challenges, this challenges with principles specially in the importance of human development.

Key Words: Corporeity, Motricity, Human development, Curriculum, Historicity, Teleology.

La Educación Física como área de estudio del currículo escolar presenta aspectos paradójicos. Estuvo presente en el currículo desde Atenas y Esparta en Grecia antigua hasta nuestros días, jamás estuvieron claras las razones por las cuales se encuentra dentro del sistema educativo, en las últimas décadas se le ha dado mucha importancia a la actividad física para la salud como enfoque transversal, sin embargo no están claros los fines o las causas finales, existe un desconocimiento no sólo de la tradición histórica y científica; sino de la propia teleología del quehacer pedagógico y de la labor que se ha de llevar a cabo, determinando así un general olvido de una base teórica y de fundamentos que justifique el hacer del docente del área.

En los últimos años los profesores de Educación Física han adoptado diferentes metas, como fomentar estilos de vida saludables y promover la ocupación del tiempo del ocio. Aunque estas nuevas razones para hacer educación física pueden parecer diferentes, siguen alejándose de fines educativos, es aquí donde yace el problema; el área se encontrará siempre con problemas de identidad y en una situación delicada, al menos que ofrezcamos a los alumnos experiencias educativas auténticas y se generen puntos de referencia en los planes de estudio de formación inicial (Corvetto, 2017:66).

A la Educación física, se le ha utilizado con fines y propósitos no educativos y a veces incluso con fines antieducativos. Aún se observan a pesar de los cambios en los enfoques del área en el país, docentes con prácticas tradicionales de principios y mediados del siglo pasado, cuyo principal objetivo, era la perfección de las capacidades físicas energéticas vinculadas a la preparación militar, el carácter, respeto, la masculinidad, la transición de valores “burgueses” como la conformidad, el auto-sacrificio; control social, el servicio al nacionalismo, a través del fomento de la obediencia a la autoridad, el servilismo y aceptación del orden natural en la sociedad; así como el carácter deportivo funcional y mecánico de su práctica.

Se establece desde aquí un discurso teórico y una metodología concreta. Perfeccionamiento físico como base de la actividad intelectual y moral de acuerdo con la teoría altruista del ejercicio físico, sumando al platonismo ideológico, común a todas las teorías clásicas de la educación física, del hombre como alma, el empleo del movimiento muscular activo como característica del método. Para los autores de la educación física en esta segunda mitad de siglo, el perfeccionamiento de lo material es una vía de desarrollo y mejora de lo espiritual que se presume como teleología subyacente. El método a emplear, *movimiento muscular activo* es determinante, por su parte, de lo que se entiende como forma de llevar a cabo la educación física (Vizuete, 2018).

La educación física llevada hacia el perfeccionamiento físico como base del intelecto y la moral, considerada filosóficamente, desde la concepción platónica una actividad relacionada solamente con el aspecto corporal, dualidad entendía un cuerpo separado de la mente o alma. En el Perú hasta hace poco tiempo, no menos de una década la Educación Física se impartía solo en el nivel secundario; eran pocas las instituciones educativas que contaban con un profesor de educación física. Si bien las competencias del área se encontraban en el currículo escolar, quienes tenían la tarea de impartirla eran las maestras de nivel primario, las mismas que sabían poco o nada del área; simplemente esas horas estaban determinadas a más trabajo cognitivo, o relacionadas a fines lúdicos sin ninguna supervisión, generalmente estos espacios solo beneficiaban o servían a los niños más fuertes, quienes tomaban el control de la loza deportiva (si existía una en la institución educativa) la cual solo podía acoger como máximo a 14 niños, niñas o adolescentes, el resto solo observaban la actividad o formaban pequeños grupos y dialogaban hasta el final del tiempo dispuesto para ésta actividad.

Desarrollo histórico de la educación física en el currículo escolar en el Perú

Si bien es cierto el término “Educación Física” fue utilizado por primera vez por John Locke en 1693 en Inglaterra, las actividades relacionadas con ella como el ejercicio físico han estado presente en el proceso evolutivo del hombre hasta nuestros días, el ejercicio tenía un corte violento en la edad antigua, en la edad media se fue estilizando con actividades relacionadas a la gimnasia acrobática, las danzas, y los juegos tradicionales, populares y autóctonos. “Rousseau el nacimiento de la Educación Física, para él, está integrada en la educación general, prepara y completa la formación intelectual y es indispensable en la educación moral, facilitando el retorno a la naturaleza” (Vizquete, 2018).

En este sentido creemos que contenidos relacionados con la condición física, las cualidades motrices y las habilidades específicas (deportes, actividades en el medio natural y expresión corporal), representan la expresión de cada una de las escuelas y sistemas gimnásticos que sincronizaron multilateralmente a comienzos del siglo XX. Ocurre lo mismo con diferentes manifestaciones de la actividad física en nuestra sociedad (modelo deportivo de iniciación y de competición en alto nivel, actividades físicas en la naturaleza, danza, teatro, acondicionamiento físico estético, mantenimiento físico,...), las cuales han seguido corrientes derivadas de los Sistemas Gimnásticos originarios (González; Madreda; Salguero, 2004).

En el Perú existen pruebas de manifestaciones culturales relacionadas a la actividad física en los periodos pre incaico e incaico, sin embargo no podemos señalar que son antecedentes de educación física, pues caeríamos en un problema de identidad en el área que intentamos alejar, es por ello, que nos

situaremos en su evolución desde el siglo XX a través de los enfoques que sirvieron de base en el desarrollo del área, no dejamos de lado las diferentes manifestaciones de la actividad física que sirvieron de base en este proceso simultáneo de desarrollo de la educación física en muchos países latinoamericanos; partiendo de la escuela sueca basada en un sistema analítico, la escuela alemana considerada un sistema rítmico así como los inicios de la gimnasia pedagógica moderna, la escuela francesa llamada también sistema natural, que pretendía una mejora de la forma física con el fin de optimizar los movimientos naturales para lograr un dominio corporal, por otro lado también se manifiesta la escuela inglesa cuyas características plantea un sistema deportivo y la enseñanza del deporte en la escuela.

Las clases se imparten a base de “lecciones con ejercicios sometidos a evolución y control mediante “ejercicios-test” que, permitirán al profesor un conocimiento rápido y riguroso del proceso de enseñanza. La práctica se resuelve por medio de ejercicios hechos por el profesorado o por el mismo alumnado que van de lo simple a lo complejo el procedimiento pedagógico más utilizado es la demostración (Zagalaz; Moreno del Castillo; Cachon, 2001: 264).

Como comentáramos al inicio, la educación física siempre estuvo en el currículo escolar sin embargo las razones por la que se encuentra en el sistema educativo, jamás estuvieron claras, aspecto que se evidencia en la evolución de los enfoques del área en el país, se observa a inicios del siglo un enfoque militar en la educación física dispuesto por Ley Orgánica de enseñanza (30-VI-1920) en el gobierno del presidente Augusto. B. Leguía, por aquellos tiempos no existían profesores de educación física formados para la enseñanza en la escuela, existían una escuela de formación en la Escuela Militar que formaba instructores, la misma que siguió funcionando aún después de creada la primera escuela de formación de profesores de educación física, fue el 6 de Setiembre de 1932 por Decreto Supremo 328 que se crea la “Escuela Nacional de Educación Física” en el gobierno del general Luis Sánchez Cerro, el enfoque que primaba por aquella época era gimnástico higienista, sin embargo aún se veían remanentes del enfoque militar” (UNMSM, 2018).

Esta forma de entender la educación física tan instrumental y mecánica no gozó del interés de los estudiantes por lo que cae en un creciente desprestigio, entonces se incorpora el deporte a la enseñanza y, posteriormente, se añaden una parte de la educación psicomotriz, de la educación corporal y la recreación (Zagalaz; Moreno del Castillo; Cachon, 2001: 264).

El 21 de marzo de 1972 se promulgó el Decreto. Legislativo 19326 en el gobierno de Juan Velazco Alvarado en aquella época surgieron sucesos que marcarían el destino de la educación física en el Perú se determina un enfoque deportivo en el área para el nivel secundario, dejando la atención en el nivel primario a maestras y maestros de aula, que sabían poco o nada del quehacer pedagógico así

como teorías que sustentarán la construcción del ser corpóreo; por aquellas épocas en otros países existió una corriente de educación física psicomotriz, que no se evidenció en Perú, por otro lado no se generaron plazas orgánicas para profesores de educación física en el nivel primario (Corvetto, 2015: 32).

En 1982 en el segundo gobierno democrático de Fernando Belaunde Terry se observa un enfoque orgánico funcional de integración dinámica, basado en el desarrollo de capacidades físicas energéticas con énfasis en el desarrollo deportivo. Históricamente para la educación física en el país hubieron dos grandes momentos los cuales buscaron atenuar la problemática evidenciada en el área, que se reflejaba en los planes de estudios de universidades e institutos pedagógicos, la formación estaba orientada para el nivel secundario y no para el nivel primario e inicial, aspecto que pervive hasta nuestros días, dando inicio a una brecha entre las propuestas del Ministerio de Educación y los centros de formación inicial (Universidades e Institutos Pedagógicos), nace el Plan Piloto de Educación Física en el nivel primario en forma experimental en el año 1999 y el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte escolar 2014, sin embargo entre estos dos grandes sucesos se encuentran la construcción de dos Diseños curriculares 2005 y 2008 y la construcción posterior del Currículo Nacional 2016.

a. Plan piloto de Educación Física en el nivel primaria en forma experimental

El Plan Piloto nace con Resolución Ministerial N°227-99-ED como una alternativa de fortalecer aquel espacio olvidado en el nivel primario por el estado peruano en el área, así como atenuar la problemática relacionada a la articulación de los tres niveles: inicial, primaria, secundaria; siendo evidente la marginación de la motricidad en el currículo escolar en el nivel primario, problemas de identidad, terminología confusa, carencia de guías y material y la necesidad imperativa de mejorar el fortalecimiento de capacidades docentes (Minedu, 2018). Por otro lado la educación física era una sub área dentro de un componente “más importante” igual suerte tenía el campo de la educación artística, el maestro integraba la temática en unidades didácticas de comunicación integral ; perdiendo su esencia, no solo por las características propias de la educación física y artística, sino por necesitar de maestros especializados en estas áreas; como comentamos anteriormente los maestros de primaria no habían sido formados para el mencionado quehacer profesional. El Plan piloto da paso al nacimiento de un área llamada **Área del desarrollo personal de la motricidad** dentro de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria del Ministerio de Educación. La Educación Física se implementa en el año 2001 en el nivel Primario a través del **Área de Desarrollo Personal de la Motricidad**, la cual buscaba contribuir a que niñas y niños conozcan las posibilidades de su cuerpo y desarrollen sus habilidades

motrices a la par que organizan y decidían su acción. La idea se fundaba en la medida que aumentaba su dominio sobre su motricidad; progresivamente iban adquiriendo mayor autonomía seguridad, autoconfianza, en la exploración de su entorno, a través de su natural curiosidad e interés lúdico.

El Área de Desarrollo Personal de la Motricidad permite a niños y niñas descubrir su corporeidad permitiéndole interiorizar su esquema corporal y darse cuenta de su imagen corporal. Para ello, utilizamos el lenguaje, los gestos y la diagramación como el hilo conductor generador de reflexión en la dimensión motriz que involucra, a su vez, los procesos cognitivos de percepción, memoria, pensamiento e imaginación (Minedu, 2002 :4).

El plan piloto no duro más de dos años y el **Área de Desarrollo Personal de la Motricidad** al igual que el plan piloto tuvo el mismo final, feneció con el nacimiento del Diseño Curricular Nacional 2005. Establecidas estas premisas, hemos de resaltar la aparición en el año 2002 en los documentos del Ministerio de Educación del enfoque de **corporeidad y motricidad humana**, si bien es cierto se encuentra en el fundamento del área, no se aterriza en la propuesta curricular pedagógica la visión filosófica sobre el cuerpo de Maurice Merleau-Ponty y Michel Foucault, las competencias propuestas a pesar que partían de un corte afectivo relacional en su fundamento se sitúan de acuerdo con la metodología tradicional; evidencian un corte instrumental, funcional y mecánico no integrado, las mismas que se organizaron en los siguientes aspectos: **Percepción Motriz, Habilidades, Destrezas y Expresión Corporal, Condición Física y Salud y Ludo Motricidad.**

El principal problema a la hora de establecer ciertas bases teóricas, viene determinado por el establecimiento de propuestas que no estaban interiorizadas en la escuela, así como en el pensar y sentir de los docentes de educación física, por otro lado existe una resistencia histórica sobre el estatus de la educación física como elemento o medio de educación, y la psicomotricidad como disciplina que nace para atenuar situaciones psicofuncionales adversas planteándose en la escuela como una alternativa desde la reforma educativa del gobierno militar de Juan Velazco Alvarado en 1972. Se han establecido a lo largo de la historia de la educación física diferentes puntos de vista y ciencias convergentes en este proceso de educación por el movimiento.

b. Los Diseños Curriculares Nacionales 2005 y 2008.

La razón sin duda de la desaparición del Área del Desarrollo Personal de la Motricidad, fue el nacimiento del primer Diseño Curricular articulado en el año 2005; siendo ministro de educación Javier Sota Nadal y presidente de la república el Dr. Alejandro Toledo Manrique. Currículo donde se integraba por primera vez los tres niveles de la educación básica regular inicial, primaria y secundaria bajo una sola concepción y enfoque teórico. Antes de ello el currículo de inicial tenía un formato y

constructos teóricos diferentes al de primaria y secundaria lo mismo ocurría con los demás niveles, por eso a este currículo se le denominó el primer currículo articulado.

De 0 a 2 años 11 meses primer ciclo, se llamó al área: **Relación consigo mismo** enfatizando los aspectos de psicomotricidad, autonomía e identidad. Sin embargo los tres logros de aprendizaje, también llamados competencias en este diseño curricular se alejaban bastante del desarrollo de la motricidad autónoma e identidad

Considera a la persona en su unidad y globalidad, cuya especificidad se concreta en el desarrollo de su motricidad, teniendo al estudiante como protagonista de su propio proceso de desarrollo que complementa su formación integral en su relación consigo mismo, con los otros y con la naturaleza (Minedu, 2005:199).

La incursión de la educación física se evidencia en la educación inicial de 3 a 5 años incluida en el área de personal social con los organizadores: **Perceptivo, Orgánico - Motriz y Sociomotriz**, como queda dicho y sin ninguna duda, los mencionados elementos a pesar del fundamento corpóreo y una motricidad cualitativa, muestran tres organizadores desde una lógica funcional y mecánica. “A través de este componente se enfatiza la estrecha relación de lo psicológico (perceptivo motriz), fisiológico (orgánico motriz) y social (socio motriz) de nuestro cuerpo” (Minedu, 2005:78).

En el nivel primario y secundario el componente Perceptivo motriz, Orgánico motriz y Socio motriz, poseían características bastante instrumentales; inclusive en la fundamentación, se orienta al desarrollo de capacidades físicas energéticas o condicionales, así como al aprendizaje de la técnica deportiva como fin, situando a las capacidades perceptivo motrices como un proceso de pensamiento y psicológico, lo orgánico motriz como un proceso fisiológico, es decir posibilidades funcionales orgánicas y lo socio motriz, como un proceso social, donde desarrolla actitudes, principios y valores centrados en aspectos meramente deportivos (Minedu, 2005: 146).

Si bien es cierto, quienes construyeron el Diseño Curricular Nacional 2005, intentaron realizar un currículo holístico en las instituciones educativas se evidenciaba el desarrollo y la evaluación de las capacidades energéticas o condicionales; era común ver a un profesor evaluando al término del bimestre los resultados del test de Cooper en los estudiantes, o quien llegaba primero después de una prueba de 100 metros 400 u 800 metros; por lado las unidades didácticas llevaban el nombre de un deporte (Fútbol, baloncesto, voleibol etc.).

Consideramos la actividad física como medio de la educación física, no como fin, si bien es cierto el deporte es nuestro aliado, la educación física tiene por objetivo, el desarrollo de competencias de aprendizaje del área, que a su vez se articulan con competencias en las demás áreas para el logro del perfil de egreso, nunca debe ser solamente usada en la escuela para el desarrollo de capacidades

físicas, o fundamentos deportivos como objeto de evaluación, así como ésta práctica tradicional constituirse como fin de nuestro quehacer pedagógico actual.

El Diseño Curricular 2008 pasó por similar suerte, si bien es cierto aún está vigente en el nivel secundario mientras se implementa el Currículo Nacional 2016, el enfoque de Corporeidad y motricidad humana se encuentran en su fundamento, la estructura y su enfoque por competencias plasmaron dentro del currículo contenidos que llamaron conocimientos, el docente observaba los supuestos contenidos, que en realidad no eran contenidos y ejecutaba actividades relacionadas en su mayoría con los diversos deportes, considerados en el DCN 2008 como contenidos o conocimientos, por ejemplo: si el “**fútbol**” era un conocimiento en la competencia tres, cuyo organizador o criterio de evaluación era “convivencia e interacción socio motriz”, el profesor de educación física realizaba actividades físicas relacionadas con el futbol, olvidando el organizador y criterio de evaluación referido a la convivencia e interacción, es más, ¿acaso el fútbol en sí, no tiene un sin número de contenidos y conocimientos? Interrogante, que nos permite afirmar que no pueden ser contenidos de la educación física los deportes, los juegos en ninguna de sus expresiones, ni el desarrollo de capacidades físicas, ya que por sí mismos están cargados de contenidos, que se encuentran expresados en desempeños relacionados con el conocer, hacer, convivir y ser.

Por otro lado los organizadores o criterios de evaluación de las competencias, mostraban un error conceptual y teórico, el primer organizador relacionado a la “**Comprensión y desarrollo de la corporeidad y la salud**” si bien es cierto intentaban darle un corte cualitativo, terminaron volviéndola instrumental. La corporeidad debía ser el enfoque del área por la concepción del cuerpo como lo determina la teoría. El enfoque de corporeidad y motricidad humana plasma la relación de mi ser en sintonía con mi ser corpóreo en el mundo, una fenomenología de la percepción. (Merleau-Ponty, 2000) Percibir para Merleau- Ponty es tornar presente cualquier cosa con la ayuda del cuerpo, asentando así los principios de la corporeidad, no estoy delante de mi cuerpo, estoy en mi cuerpo, soy mi cuerpo.

Si soy mi cuerpo y a través de él estoy en el mundo y si el mundo es aquello que percibo, estaría dejando por fuera esa familiaridad y esa habituación de mi ser-en-el-mundo, aquellas formas particulares de percibir y de ver el mundo que me han sido compartidas al ser-con-otros (Hurtado, 2008:120).

Sin embargo al juntar la corporeidad con salud, el organizador estaba más relacionado al desarrollo de capacidades físicas energéticas, gracias al listado de contenidos instrumentales propuestos en el DCN 2008 que a la construcción del ser corpóreo como lo menciona literalmente el fundamento refiriéndose a esta competencia.

Conservar las potencialidades biológicas y psíquicas supone mantener y mejorar mediante el movimiento la capacidad orgánica procurando el funcionamiento eficiente de los sistemas corporales: nervioso, cardiovascular, respiratorio, muscular y óseo; el desarrollo de la corporeidad y la consolidación de la imagen e identidad corporal; materializándose en el desarrollo y mejora de las capacidades físicas en función de la salud. Se atiende con actividades físicas de diversa índole y de mayor complejidad que en el nivel educativo anterior (Minedu, 2008: 423).

Este Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular aprobado por Resolución Ministerial 0440-2008 E- D diciembre del 2008, siendo Ministro de Educación José Chang Escobedo y Presidente de la Republica Alan García Pérez, responde al Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN): “La educación que queremos para el Perú”, aprobado mediante la Resolución Suprema No 001-2007-ED, del 7 de enero de 2007 (Minedu, 2008: 5) El PEN nace con la necesidad de generar políticas educativas de estado y no de gobierno; generalmente cuando entraba un gobierno se cambiaban funcionarios y currículos escolares echando por la borda todo lo antecedido.

En el ciclo I de 0 a 2 años 11 meses, la motricidad se encuentra en el área “Relación consigo mismo” donde se desarrollan los siguientes aspectos: Desarrollo de la Psicomotricidad, construcción de la identidad nacional y la autonomía, testimonio de vida.

En el ciclo II de 3 a 5 años 11 meses, la motricidad se encuentra en el área de “Personal social” donde a su vez se desarrollan los siguientes aspectos: Desarrollo de la Psicomotricidad, Construcción de la identidad personal y la autonomía, Desarrollo de las relaciones de convivencia democrática, testimonio de vida en la formación cristiana.

El sustento en aquel entonces sería que el profesor de educación física no estaba preparado para la enseñanza en etapas tempranas de la vida y la niñez, y que el perfil de formación inicial de las universidades e institutos pedagógicos tenían planes de estudios con cursos cuyos contenidos estaban enfocados al rendimiento y la competencia (Corvetto, 2016:76).

En el nivel primario la carencia de profesores de educación física, obligaba a maestros de aula desarrollar las sesiones de aprendizaje, las mismas que por desconocimiento no se daban, esas horas eran dedicadas a otros aspectos, generalmente, matemática o comunicación u otra actividad considerada más importante, algunas veces había suerte y se tornaban recreativas, solo en secundaria se podían encontrar maestros de educación física los mismos que atendían el nivel enseñando deportes a través de fundamentos y desarrollando capacidades físicas condicionales, el hecho que determina la problemática se relaciona con la reproducción de lo aprendido en los centros de formación inicial, olvidando que la educación física es una área dentro del currículo escolar, y se relaciona con otras áreas en una visión común no como áreas aisladas sino como un todo entrelazado no parcelado (Morín,

1994) es decir la educación física no puede ser una isla dentro del sistema educativo, donde solo buscamos el desarrollo de capacidades físicas o habilidades y destrezas motrices para el desarrollo deportivo, la idea es que la actividad física como medio permita al área desarrollar procesos relacionados con competencias de aprendizaje que están alejadas de lo puramente “motor”.

c. Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar.

El Plan Nacional de Educación Física y Deporte Escolar nace como una **estrategia de intervención educativa y social** que implementaba las políticas 9 y 10 del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012 – 2016 del Ministerio de Educación, las cuales estaban referidas a la promoción de la actividad física y hábitos de vida saludables, la recreación y el deporte a nivel escolar, juvenil y adulto; así como en un segundo nivel del PNFEFDE la promoción del deporte competitivo. Se aprueba el 19 de enero del año 2015 con R.M. 034-2015 siendo ministro de educación Jaime Saavedra y presidente de la república Ollanta Humala, si bien es cierto esa fue la fecha que salió la resolución, el PNFEFDE se encontraba en funcionamiento y había iniciado el año 2013 con la convocatoria de cientos de profesionales de la educación física e instituciones formadoras, finalmente la responsabilidad de implementación del PNFEFDE cae en el Ministerio de Educación en la Dirección de Promoción Escolar Cultura y Deporte DIPECUD bajo la dirección de María del Pilar Apianni Ojeda el plan como instrumento establecía acciones a ser realizadas a través de los tres niveles de gobierno:

1. Incrementar las horas de Educación Física en las instituciones educativas públicas, tanto para inicial, primaria y secundaria.
2. Fortalecer las capacidades de los profesores para garantizar el logro de los aprendizajes en los estudiantes e identificación del talento deportivo.
3. Ampliar la cobertura de atención a través de la contratación de profesores de Educación Física.
4. Optimizar el uso de la infraestructura deportiva existente en las instituciones educativas.
5. Equipar con materiales deportivos a las instituciones educativas para el logro de los aprendizajes en Educación Física.
6. Promover la participación de los estudiantes en competencias deportivas que permitan la identificación del talento deportivo (Minedu, 2018).

Escribir sobre el PNFEFDE y el Currículo Nacional 2016 nos trae grandiosos recuerdos de trabajo arduo, desde el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa, SINEACE donde construimos los primeros Mapas de Progreso de Educación Física en el 2013- 2014 que sirvieron como base para la elaboración del Currículo del PNFEFDE con 5 horas de Educación

Física 2 horas curriculares y 3 horas fuera del horario escolar que posteriormente generaron insumos, desde la experiencia, con la implementación del PNFEFDE para la construcción del CN 2016.

Se lograron cumplir las acciones dispuestas en el PNFEFDE se realizó un incremento de 2 a 5 horas semanales de educación física, constituyéndonos referentes de otros países en un marco de desarrollo de la educación física, dándole igual importancia comparando en número de horas a las áreas de matemática y comunicación que son las privilegiadas en el currículo.

Se fortalecieron capacidades docentes a miles de maestros a nivel nacional entre ellos coordinadores macro regionales, coordinadores regionales, coordinadores de red, especialistas de educación física de Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa, así como profesores de educación física del PNFEFDE como de las instituciones educativas que tenían a su cargo las dos horas. Las temáticas estaban relacionadas al enfoque de corporeidad y motricidad humana, actividad física y salud, sociomotricidad, el uso del juego como medio de aprendizaje en las sesiones de educación física, inteligencia emocional, deporte escolar, planificación curricular en base a un enfoque por competencias socioformativo, entre otros, por otro lado educación física fue la única área que se adelantó a la implementación del enfoque por competencias socioformativo, se elaboraron materiales didácticos, guías u orientaciones para el maestro así como sesiones de aprendizaje referenciales. Se realizaron dos congresos de educación física internacionales con participación de miles de maestros peruanos así como se enviaron a Cuba a la universidad de la Habana, maestros de educación física bajo el Programa Nacional de Becas. Así mismo se contrataron profesores de educación física para la atención del nivel primario cubriendo el 25% de las necesidades nacionales de maestros del nivel. Se mejoró la infraestructura de las instituciones educativas y se les otorgó material para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Se creó un segundo nivel del PNFEFDE que buscaba identificar el talento deportivo a través de centros de formación especializados. Los organizadores que guiaban las competencias en el plan eran **Construye su corporeidad, Asume hábitos de vida saludables y Aplica sus habilidades sociomotrices.**

Lamentablemente como todas las buenas cosas en el Perú el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar tubo su fin a finales de 2016, bajo la excusa, que se había incrementado una hora más en el CN 2016 de educación física y que el PNFEFDE no tenía razón de ser, sin embargo podemos entrever una mala gestión de quienes posteriormente dirigieron la Dirección Nacional de Educación Física ex DIPECUD del Ministerio de Educación (dirigido por profesionales de otras áreas) que por desconocimiento de la importancia no pudieron darle sostenibilidad al plan. El año 2017 crean un programa deportivo “Wiñaq” con 220 talleres deportivos y recreativos, en 100 distritos de las 26 regiones del país. Priorizando seis talleres de formación deportiva atletismo, futsal, voleibol, ajedrez, básquet y handball. Una extensión del segundo nivel del PNFEFDE pero con serios

problemas conceptuales, el desconocimiento antes mencionado de la Dirección de Educación Física y Deporte y de algunos funcionarios obligan en el programa deportivo “Wiñaq” a relacionar al Currículo Nacional 2016 que posee un enfoque socioformativo de competencias; con una práctica instrumental y mecánica; donde el objetivo primordial es fortalecer deportivamente a los estudiantes, causando serios problemas a los maestros que lo implementan. Por otro lado las plazas para contratación, se cubren con deportistas calificados y técnicos deportivos que saben poco del tratamiento pedagógico en la escuela o currículos por competencias y solo poseen dominio sobre situaciones relacionadas con deportes específicos.

La educación física en el Currículo Nacional 2016

La construcción del Currículo Nacional 2016 fue igual de satisfactoria que el PNFEFDE o mejor; por primera vez en el Perú obtuvimos 3 horas formales para Educación Física y para Arte, sustentando la importancia de las asignaturas prácticas en el currículo escolar y como parte del perfil de egreso de la Educación Básica Regular, por otro lado la inclusión de la educación física en el nivel inicial con la competencia **“Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad”** competencia del área de educación física progresa desde 0 años en el nivel inicial donde los niveles de logro buscan la construcción del sujeto corpóreo a través de la motricidad como una acción que lleva intención, emoción y pensamiento, constituyéndose a su vez en la vivenciación de la corporeidad así como se constituye como principal sentido y fin del área psicomotriz, esta vez separada de personal social, área que la asumía como parte de y desde la educación física se orienta al desarrollo de la identidad, autoestima, autoconcepto, así como el esquema corporal y lo que representa; el CN 2016 se aprueba con R.M 281-2016.

El cuerpo que se construye socialmente, que sufre un proceso de humanización a través de la educación, es el cuerpo de la educación física, y es en este sentido donde aparece el concepto de corporeidad como un concepto fundante para la educación física. (Hurtado, 2008:121)

Las competencias que se evidencian en el CN 2016 son una evolución histórica del currículo escolar peruano desde el año 2002; y el enfoque de corporeidad y motricidad, el equipo que se encargó de su construcción no hecho por la borda lo realizado en años anteriores, sino todo lo contrario siguió las recomendaciones del Proyecto Educativo Nacional al 2021 donde se parte de políticas de estado y no de gobierno, actualizando el currículo a los cambios y tendencias sociales que se presentan en la actualidad, no cambiando constructos teóricos ni enfoque, sino pincelándolo para adecuarlos a la

actualidad, por otro lado las competencias de educación física han sido adaptadas a un currículo por competencias socioformativo y el área constituye uno de los rasgos más importantes del perfil de egreso.

Diseño Curricular Nacional 2005	Diseño Curricular Nacional 2008	Currículo del Plan nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar 2014	Currículo Nacional 2016
Perceptivo motriz	Dominio corporal y expresión creativa.	Construye su corporeidad.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Orgánico Motriz	Comprensión y desarrollo de la corporeidad y la salud.	Asume hábitos de vida saludables.	Asume una vida saludable.
Socio Motriz	Convivencia e interacción sociomotriz.	Aplica sus habilidades sociomotrices.	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

Tabla. 1 fuente propia. Cuadro comparativo sobre la evolución del enfoque de corporeidad en el currículo escolar peruano.

La Educación Física en el CN 2016 posee 3 competencias de un total de 31 que ostenta el perfil de egreso, consta a su vez de 3 mapas de progreso uno por cada competencia que determinan los niveles de logro de los estudiantes para poder realizar una adecuación de la sesión de aprendizaje y así atender la diversidad de niveles de logro, ritmos y estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes, las competencias son:

1. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad

Se trata de la comprensión y toma conciencia de sí mismo en interacción con las personas, espacio y su entorno, aspecto que fortalece la construcción de su identidad y autoestima. La motricidad es autónoma porque nadie es igual que nadie así como tiene una propia identidad, poco a poco interioriza y organiza sus movimientos según sus posibilidades de acción, en la práctica de actividades físicas como el juego, el deporte y aquellas que se desarrollan en la vida cotidiana. Por otro lado utiliza su cuerpo para expresar y comunicar: emociones, sentimientos e ideas. Combina las siguientes capacidades: **Conoce su cuerpo y Se expresa corporalmente.**

2. Asume una vida saludable

Busca que el estudiante desarrollo una conciencia socio crítica hacia el cuidado de su salud y bienestar, incorpora de manera progresiva prácticas autónomas que conllevan a una mejora de su calidad de vida. Para ello comprende la relación entre vida saludable, bienestar y alimentación

reconoce las enfermedades de tipo no transmisibles así como algunos trastornos posturales, higiene personal y del ambiente, según sus recursos y entorno sociocultural y ambiental, promueve la salud y previene enfermedades. Combina las siguientes capacidades: **Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud, Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida.**

3. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices

Esta competencia tiene una identidad propia en el currículo escolar peruano no es la sociomotricidad de (Parlebás, 1974) que parte a raíz de evidenciar la deficiencia de la psicomotricidad que tuvo como merito centrar la mirada no en el movimiento sino en el ser que se mueve, sin embargo excluye el entorno, Parlebás plantea que una motricidad individual siempre estará afectada por el entorno social. Para el currículo escolar peruano la sociomotricidad implica la práctica de diferentes actividades físicas poniendo en juego habilidades relacionadas con la inteligencia emocional, que les sirva no solo en el contexto lúdico deportivo sino también en la vida cotidiana. La competencia evidencia el desarrollo de recursos personales para una asertiva interacción social, inclusión y convivencia, resolviendo conflictos de manera asertiva, empática y pertinente a cada situación. Por otro lado manera, aplica estrategias y tácticas para un mejor desempeño en el juego muestra una actitud proactiva en la organización de eventos lúdicos y deportivos (Minedu, 2017). Combina dos capacidades: **Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices, Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.**

La necesidad de un enfoque cualitativo del cuerpo en el área de educación física en la escuela para el desarrollo de aprendizajes significativos contextualizados vistos desde la historicidad

La historicidad es un punto importante a tratar, se constituye vital, por el total desconocimiento del proceso histórico en el desarrollo de nuestra área, lo cual nos impide ver sucesos que influenciaron en la educación física a través del tiempo, existe la influencia de diferentes corrientes y enfoques en el problema de identidad de la educación física, por otro lado vemos al deporte muy enraizado en las prácticas pedagógicas actuales, el mismo que ha sido en el tiempo, más una preocupación política y económica que educativa. Situación que se agravará pues; la gran mayoría de profesionales del deporte carecen de formación pedagógica y plantean como objetivo el rendimiento y la competencia.

Fueron dos hechos fundamentales uno en el siglo XIX y otro en el siglo XX los determinantes de la utilización del deporte en la educación. El primero fue obra de Thomas Arnold al introducir los juegos deportivos en las instituciones educativas inglesas y la segunda se debió a la instauración de los Juegos Olímpicos contemporáneos por parte de Barón Pierre de Coubertín teniendo gran influencia en la educación de la época. (Zagalaz Sánchez, Moreno Del Castillo, & Cachon Zagalaz, p. 264, 2001).

Por otro lado parece ser, el problema de identidad nace por la influencia de estas tendencias o corrientes que han determinado el actuar del profesor de educación física, mencionaremos entre ellas la corriente americana de habilidades motrices básicas destacando a Bruner, Oliver, Gallahue, Delacato, Cratty, Mosston entre otros. Los aportes antes mencionados dan nacimiento a su vez a otros enfoques como el perceptivo- motriz, la base de todos los aprendizajes, el enfoque neurológico donde se afirma que el niño o niña pasan por un desarrollo ordenado evolutivo, la tesis relacionada a que la motricidad influencia en el desarrollo de la personalidad o puede modificar facetas de la personalidad infantil y la última afirma que a través de la motricidad el niño o niña estimula procesos cognoscitivos y académicos. De estos aportes surgen dos modelos, el primero el integrador que se inicia en España y se evidencia a través de la ley general de educación de 1970 que en el artículo 16 alude el desarrollo de capacidades físico-deportivas en la etapa de formación básica, y la atención en edades tempranas en el área de expresión didáctica que acoge por primera vez el modelo psicomotor, la educación por el movimiento, la gimnasia, el mimo, la música expresión corporal, ritmo y deportes. La influencia en España de autores como Seybold, Le Boulch, Picq, Vayer, Beckman es evidente. El modelo integrador, se introduce en los ochentas en España con influencia en el modelo psicomotor siendo sus representantes más significativos, Mosston, Cratty y Humphrey. Se fundamenta en la teoría de Piaget relacionada a un modelo cognoscitivo progresivo, en el currículo de educación primaria se evidencia las habilidades y destrezas básicas, para da inicio a habilidades genéricas y luego la especialización. Si bien es cierto tienen una influencia de teorías cognoscitivas relacionadas el desarrollo de la personalidad, el fin de la educación física siempre está orientado al desarrollo motor o perfeccionamiento de habilidades y destrezas que conducen hacia la automatización de movimientos y no a procesos que integren aprendizajes contextualizados para la vida.

La corriente psicomotriz se desarrolla a través del modelo psicomotor sustentado por autores como Aucounturier, Picq, Vayer, Lapierre; en su gran mayoría profesores formados inicialmente en educación física, y fundados en la gran revolución pedagógica que surge en Francia en los años setentas, sostienen la relación entre motricidad y los trastornos de la conducta y psicomotores por otro lado se incluye el término esquema corporal. Según Fonseca (1998) el término psicomotricidad está vinculado al campo patológico, por Dupre (1909) quien introduce estudios sobre la debilidad motora de los débiles mentales. Sin embargo, plantea que Wallon es quizá el pionero de la psicomotricidad entendida

como saber científico, a partir de su obra “Enfant turbulent” en 1925, consolidándola, en 1934 en el estudio de “Los orígenes del carácter”, es ahí donde Wallon inicia una de las obras más significativas e importantes relacionadas al desarrollo psicológico del niño. Fonseca, resalta los primeros estudios sobre la reeducación motriz (Fonseca, 1998:14). Se observa que los diseños curriculares de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo en España apoyan sus contenidos en este modelo (MEC, 1990).

La corriente de actividad física y salud, considera la práctica regular de actividad física como habito de vida saludable, se ha comprobado científicamente que la práctica de actividad física previene el desarrollo de enfermedades del tipo no transmisibles sin embargo es más importante que la práctica de actividad física el desarrollo de una conciencia socio crítica hacia el cuidado de la salud.

El deporte ingresa al currículo escolar, con fines de rendimiento y competitivos con métodos centrados en el profesor, conductistas, repetitivos, excluyentes, sexistas discriminando a las mujeres y a quienes no poseen igual desarrollo coordinativo, el deporte en la escuela corresponde a planteamientos restringidos a una sola especialidad que no siempre tienen compatibilidad con las intenciones educativas del currículo escolar.

Para constituir un hecho educativo, el deporte ha de tener un carácter abierto, sin que la participación se supedita a características de sexo, niveles de habilidad u otro criterio de discriminación; y debe, utilizarse con fines educativos, y no con la finalidad de tener resultado en la actividad competitiva (MEC, 1992:15).

Bajo la lógica planteada en la historicidad del área, pensamos en la necesidad de generar cambios radicales en el enfoque, donde se busquen desarrollar y contribuir a la formación del ser. La filosofía planteada por Michel Foucault y Maurice Merleau- Ponty sienta las bases del enfoque de corporeidad y motricidad humana, sustentados en el currículo escolar peruano, filosofía que da un significado al cuerpo y al movimiento como expresión de la corporeidad, reformulando lo planteado en la educación física tradicional.

Merleau-Ponty muestra que todo gesto humano tiene una significación, pero queda claro que cuando éste se refiere a la “motricidad en estado puro”, a la posibilidad de “liberar el pensamiento” y “la percepción del espacio de la motricidad”, a lo que él hacía alusión era al movimiento de un cuerpo que está en-el-mundo, movimiento como esfera primaria en donde se engendra el significado (Hurtado, 2008:126).

En el enfoque de corporeidad y motricidad humana el cuerpo no está separado de la mente, es un cuerpo que piensa, siente, se expresa y ama; la motricidad es una acción que lleva pensamiento, intención y emoción. No es el cuerpo privado de la libertad consciente como lo menciona (Foucault,

2006) “El cuerpo, según esta penalidad, queda prendido en un sistema de coacción y de privación, de obligaciones y de prohibiciones”.

Con una visión cualitativa de la educación física, no es necesario plantear la psicomotricidad como disciplina en edades tempranas de la vida como parte del currículo escolar, como se hiciera en Perú equivocadamente, alejando a la educación física en los niveles de inicial y primaria antes del CN 2016. La construcción de la corporeidad empieza desde el vientre materno, es ahí donde inicia el fortalecimiento de capacidades cognitivas y emocionales, después del nacimiento se van fortaleciendo de manera autónoma su capacidad de ser en el mundo actuante, donde la competencia “se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad” constituye una necesidad en el niño, niña y adolescente.

La motricidad en su condición de dimensión humana, y constituida por los elementos y contenidos ya mencionados, es dotada de una serie de características como *individualidad, complejidad, simbolismo, interacción, contextualización, trascendencia, e historicidad*, que son determinadas y a su vez determinantes, de la realidad compleja que asiste al ser humano en sus acciones y especialmente en su posibilidades de comunicación y expresión a través de la motricidad. (Benjumea, 2009:189)

Es vital el desarrollo afectivo del niño, niña y adolescente, así como el fortalecimiento de capacidades emocionales en este proceso de desarrollo de la identidad, autoestima y autoconcepto hacia el desarrollo humano, a través de la educación física de hoy.

Conclusiones

Es importante que los centros de formación de profesores de educación física, encuentren unas vías de definición, cada vez más precisas, en las que el conocimiento de las bases teóricas o fundamentos de la disciplina juega un papel fundamental.

A través de la historia se evidencian un sin número de intentos llevados a cabo en pro de una definición epistemológica, sin embargo las conclusiones, casi siempre han sido negativas y no muy afortunadas, en las que la determinación ideológica de los autores, respecto a la educación física, ha actuado como factor determinante en los momentos de concretar un arquetipo en nuestra área, así como de su trascendencia como agente indiscutible del proceso educativo.

Existe una brecha inmensa entre los centros formación inicial en el área de educación física y las propuestas educativas del Ministerio de Educación, en base a un enfoque por competencias socio formativo, generando en el egresado de programas de formación, grandes problemas en el quehacer

pedagógico, relacionados a las causas y doctrinas finales en contextos educativos donde el fin no es el desarrollo deportivo.

El deporte es un tipo de actividad física, que constituye un aliado y medio vital en el desarrollo de procesos de aprendizaje en la educación física, sin embargo debe de alejarse de los fines de rendimiento y competitivos, así como de métodos centrados en el profesor; conductistas, repetitivos, excluyentes, sexistas, no deben tener ninguna discriminación por sexo, raza o credo, así como de quienes no poseen igual desarrollo coordinativo.

La necesidad de evaluar los contenidos de la educación física debe ser una tarea esencial, si bien es cierto en los currículos con un enfoque socio formativo de competencias los contenidos y conocimientos están inmersos en los desempeños, muchas veces consideramos aspectos complejos como contenidos de la educación física, así por ejemplo “el juego” tiene miles de contenidos en sí.

La inclusión de la corriente de Actividad física para la salud en la educación física no solo debe estar orientada a tener la práctica de actividad física, sino a desarrollar en los estudiantes desde tempranas edades una conciencia socio crítica hacia el cuidado de su salud, debe establecer relaciones entre la alimentación y la práctica de actividad física, así como de comprender la importancia del desarrollo de hábitos de vida saludable para la prevención de enfermedades no transmisibles.

La educación física tiene en la actualidad nuevos objetivos que se han ido desarrollando en los últimos años, debe proveer al niño, niña y adolescente, espacios significativos verdaderos de aprendizaje, donde pueda interactuar, crear y aprender a resolver problemas contextualizados que le servirán después en su edad adulta.

La autonomía de la motricidad en el ser humano no es permisividad en la acción, sino el respeto a esa diferencia e identidad de cada ser en la relación con su entorno, es pensar que la educación física desarrolla también la autoestima, el auto concepto e imagen corporal. Debemos alejar las prácticas mecánicas funcionales y pensar que la educación física se encuentra en espacios educativos, no todos son llamados a ser deportistas calificados, donde el enfoque de atención a la diversidad e inclusión educativa se encuentra presente; puede haber más de un niño, niña o adolescente en clases con necesidades educativas especiales o discapacidad, las sesiones deben dar experiencias auténticas que estimulen el pensamiento crítico, creativo así como permitan la toma de decisiones adecuadas y la resolución de problemas, respetando niveles de logro y ritmos de aprendizaje.

Es necesaria la inclusión de la educación física en los tres niveles de la educación básica regular así como el aumento de horas en el área distribuidas de manera equitativa en la semana.

Referencias

- BENJUMEA, M. (2009). **Elementos constitutivos de la Motricidad como dimensión humana**. Medellín: Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia. Tesis maestría en educación física.
- CORVETTO, G. (2015). **Desarrollo Psicomotor Infantil de 0 a 5 años**. Lima: Universo.
- CORVETTO, G. (2016). **La Motricidad en el currículo escolar peruano análisis de su evolución histórica. VII Coloquio Internacional de educación** (pág. 5). Popayan: Universidad del Cauca.
- CORVETTO, G. (2017). **Corporeidad y motricidad "Una manera diferente del cuerpo y su expresión"**. Lima: Gráfica Universo.
- FONCECA, V. D. (1998). **Manual de observación psicomotriz: significación psiconeurológica de los factores psicomotores**. Barcelona: INDE Publicaciones.
- FOUCAULT, M. (2006). **Hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France (1981-1982)**. (H. Pons, Trad.). Argentina. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- GONZÁLES, R., MADREDA, E., & SALGUERO, A. (02 de Junio de 2004). Las escuelas gimnásticas y su relación con la actividad física y la educación física actuales. Disponible en: [efdeportes.com: http://www.efdeportes.com/efd73/gimn.htm](http://www.efdeportes.com/efd73/gimn.htm) Acceso en: 02 de Mayo. 2018.
- HURTADO, D. (2008). Corporeidad y Motricidad una forma de mirar los saberes del cuerpo. **Educ. Soc**; Campinas, 119-136.
- LURIA, A. R. (1980). **Fundamentos de neurolingüística**. Barcelona: Masson.
- MEC. (1990). **Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo en España**. Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio.
- MERLEAU-PONTY M. (1975). **Fenomenología de la percepción**. Barcelona: Península.
- MEC. (1992). **Diseño Curricular Básico. Primaria**. Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio.
- MERLEAU-PONTY, M. (2000). **Fenomenología de la percepción**. Barcelona : Península.
- MEINEL, K. (1971). **Didáctica del movimiento**. La Habana: Orbe.
- MEINEL, K. (1987). **Teoría del movimiento deportivo**. La Habana: Orbe.
- MORÍN, E. (1994). **Introducción al pensamiento complejo**. Barcelona: Gedisa.
- MINEDU . (2002). **Área del desarrollo personal de la motricidad**. Lima : Ministerio de Educación del Perú.
- MINEDU. (2005). **Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular** (proceso de articulación). Lima: Ministerio de Educación.
- MINEDU. (2008). **Diseño Curricular Nacional**. Lima : Ministerio de Educación. .
- MINEDU. (2017). **Currículo Nacional de Educación Básica**. Lima: Ministerio de Educación .
- MINEDU. (2015). **Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte escolar** R.M 034-2015. Disponible en: <http://gobiernoydesarrollohumano.org/docs/57b8297c636125a488c708b66b3c2b4d.pdf>. Acceso en: 14 de junio 2018.
- MINEDU. (2018). Repositorio Ministerio de Educación del Peru. Obtenido de La situación actual de la educación física en el nivel primario y superior pedagógico un diagnóstico. Disponible en:

<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/535/303.%20La%20situaci%C3%B3n%20actual%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20f%C3%ADsica%20en%20nivel%20primario%20y%20superior%20pedag%C3%B3gico.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Acceso en: 02 de julio 2018.

PARLEBAS, P. (1997). Problemas teóricos y crisis actual en la Educación Física. **Lecturas Educación Física y Deportes**, revista digital, Año 2, N° 7. Disponible en: www.efdeportes.com/efd7/pparl7.htm. Acceso en: 12 de enero 2010.

PICQ, L. Y VAYER, P. (1969). **Educación psicomotriz y retraso mental**. Barcelona: Científico Médica.

SÉRGIO, M. (2003). **Alguns olhares sobre o corpo**. Lisboa: Instituto Piaget.

TRIGO, E. *et al.* (1999) **Creatividad y motricidad**. Barcelona: INDE.

VIZUETE, M. (2018) Las bases teóricas de la educación física y la formación del profesorado. Disponible en: <https://efidex.blog/2017/01/06/las-bases-teoricas-de-la-educacion-fisica-y-la-formacion-del-profesorado/> Acceso en: 20 de junio 2018.

VYGOTSKY, L. (1960). **Pensamiento y lenguaje**. Buenos Aires: Nueva Visión.

UNMSM. (2018) Historia de la Escuela Profesional de Educación Física Disponible en: http://educacion.unmsm.edu.pe/eapef_2016/historia.html Acceso en: 18 de junio 2018

ZAGALAZ S., M. L. (2001). **Corrientes y tendencias de la educación física**. Barcelona: INDE.

ZUBIRI, X. (2006). **Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica**. Madrid: Alianza Editorial